

# **Cuarta Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud**

*“Estado y Salud en el Puerto Rico del Siglo XX:  
Historia de los servicios y la educación profesional”*

*Archivo General de Puerto Rico  
Biblioteca Nacional de Puerto Rico  
Puerta de Tierra  
San Juan*

Martes, 27 de marzo de 2012  
8:00 a.m. a 6:00 p.m.

## **Programa**

El Instituto de Historia de las Ciencias de la Salud (IHICIS), ubicado en el Decanato de Asuntos Académicos bajo un acuerdo de colaboración con la seis Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, presenta la **IV Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud**. La Cumbre de Historia se integra a las actividades del **Foro Anual de Investigación y Educación** organizado por el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y constituye una oportunidad para el análisis crítico de temas y asuntos históricos vinculados a la salud. El evento viabiliza el intercambio de profesionales, académicos e investigadores que profundizan en aspectos históricos desde las perspectivas sociales e institucionales de las profesiones y las disciplinas vinculadas a la salud.

La **IV Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud**, bajo el tema “Estado y Salud: los servicios de salud en el Puerto Rico del siglo XX”, analizará el devenir histórico de estos servicios, desde finales del siglo XIX hasta las reformas implantadas durante la última década del siglo XX. Esta cumbre tiene como objetivo general exponer y discutir la secularización de los servicios de salud por parte del Estado a través de la institucionalización de los servicios de salud, la validación e institucionalización de las profesiones y la fundación de escuelas profesionales.

### **Trasfondo y Objetivos**

El 1898 trajo consigo un cambio de soberanía para Puerto Rico. Entre las transformaciones que produjo el nuevo gobierno, la salud fue uno de los renglones que tuvo una atención particular. Se definió el concepto de salud isleño a la luz de las tendencias metropolitanas, en especial, la medicina tropical y la regionalización de los servicios de salud, tanto públicos como privados. Esta óptica perfiló las necesidades del país y facilitó el diseño y puesta en práctica de diversos programas de sanidad, higiene y salud.

Con la llegada del siglo XX esta política pública estatal continuó con pocos cambios. Uno de los más importantes fue la fundación de escuelas profesionales, las cuales hicieron posible la producción de servidores que cumplieran con el plan salubrista

trazado. A lo largo de este siglo, el Estado continuó con la validación de las profesiones y asumió la potestad de la fiscalización de los servicios de salud públicos y privados.

Hacia finales del siglo XX, este andamiaje gubernamental fue trastocado. Hoy por hoy, ya el Estado no es generador de servicios de salud sino un consumidor de los mismos y su capacidad de fiscalización es debatible. Con sus aciertos y desaciertos, una revisión y análisis de esta historia nos ayudará a entender la situación actual y reflexionar sobre el futuro de los servicios de salud en nuestro país, a una década ya del siglo XXI.

La **IV Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud**, se propone alcanzar los objetivos específicos que se enumeran a continuación.

- Analizar la secularización de los servicios de salud por parte del Estado, a través de su definición de salud y los esfuerzos pragmáticos para el desarrollo de programas de servicios de salud, higiene y salubridad.
- Evaluar los diseños de los programas de salud establecidos para cumplir y hacer valer la definición de salud y la puesta en práctica de dichos programas.
- Discutir del proceso de validación e institucionalización de las profesiones de salud, en función de la prestación de los servicios requeridos por los programas establecidos, con ejemplos emblemáticos como la fundación de escuelas profesionales.
- Reflexionar sobre el proceso de institucionalización, fiscalización y transformación de los servicios de salud; su efecto en el futuro de las profesiones y el impacto en la salud en el Puerto Rico del siglo 21.

## SECCION DE LA MAÑANA

- 8:00 a.m. – 8:15 a.m.**      **Inscripciones**
- 8:15 a.m. – 8:30 a.m.**      **Bienvenida y Saludos Protocolares**  
**Dr. Francisco Muñiz** - Maestro de Ceremonias  
Investigador Adscrito IHICIS  
**Dr. Juan B. Giusti de Jesús**  
Director de IHICIS  
**Dr. Rafael Rodríguez Mercado**  
Rector, RCM  
**Dra. Ilka Ríos Reyes**  
Decana de Asuntos Académicos, RCM  
**Dedicatoria: Escuela de Profesiones de la Salud**  
**Dra. Ilka Ríos Reyes y Dra. Estela Estapé**  
Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
- 8:30 a.m. – 8:45 a.m.**      **El Archivo General de Puerto Rico:**  
*Valor emblemático para las Ciencias de la Salud*  
**Dr. Juan B. Giusti de Jesús**  
Director de IHICIS  
**Sr. José A. Flores Rivera**  
Archivero General de Puerto Rico  
**Dra. Josefina Gómez de Hillyer**  
Directora de la Biblioteca Nacional de Puerto Rico
- 8:45 a.m. - 9:00 a.m.**      **Objetivos de la Cumbre:**  
**Dra. Miriam Lugo**  
Investigadora Adscrita IHICIS
- 9:00 a.m. – 9:30 a.m.**      **Conferencia Magistral**  
*“Jibaros y médicos a principios del siglo XX: los cuerpos anémicos en la ecuación imperial”*  
**Dr. Francisco Scarano**  
Catedrático de la Universidad de Wisconsin, Madison
- 9:30 a.m. -10:00 a.m.**      **Receso, Visita a Carteles y Exhibidores**
- 10:00 a.m. -11:15 a.m.**      **Panel: El Legado Histórico de la Medicina Tropical en Puerto Rico: las Comisiones de Anemia, el Instituto de Medicina Tropical y la Escuela de Medicina Tropical**  
**Dr. Raúl Mayo-Coordinador**  
Miembro Fundador de IHICIS  
**Dra. Annette Ramírez de Arellano**  
Asesora de IHICIS  
**Profesora Carmen M. Santos Corrada**  
Investigadora Adscrita IHICIS  
**Dra. Silvia Rabionet**  
Miembro Fundador de IHICIS  
**Srta. Lucy Peña Carro**  
Investigadora Adscrita IHICIS

- 11:15 a.m. - 11:45 a.m.** **El papel de las iglesias protestantes en la regionalización de la salud en Puerto Rico: 1898-1930**  
**Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez**  
 Miembro de la Academia Puertorriqueña de Historia de la Medicina  
**Srta. Andrea S. Rodríguez Lebrón**  
**Profesora Carmen M. Santos Corrada- Moderadora**
- 11:45 am. - 1200 m.** **Discusión Plenaria**
- 12:00 m. - 1:00 p.m.** **Almuerzo**

### SECCION DE LA TARDE

- 1:00 p.m.- 1:30 a.m.** **Regionalización de los Servicios de Salud en el Siglo XX**  
**Dr. Roberto Ramírez***(Ojo: colocar el nombre debajo del título)*  
 Catedrático  
 Escuela Graduada de Salud Pública, RCM
- 1:30 p.m. - 2:30 p.m.** **Panel: La fundación de tres escuelas profesionales en Puerto Rico y los servicios de salud: el caso de Medicina, Farmacia, y Salud Pública**  
*Ojo: Colocar la hora al lado del título*  
**Dr. Ángel Román Franco**  
 Ex-Rector del Recinto de Ciencias Médicas, UPR  
**Dra. Sandra Fábregas**  
 Catedrática Jubilada de la Escuela de Farmacia y  
 Miembro Fundador de IHICIS  
**Dra. Silvia Rabionet y Dr. Hiram Arroyo**  
 Miembros Fundadores de IHICIS  
**Dr. Carlos L. Suárez - Moderador**  
 Investigador Adscrito IHICIS
- 2:30 p.m. - 3:00 p.m.** **Receso, Visita a Carteles y Exhibidores**
- 3:00 p.m. - 3:45 p.m.** **Panel: Profesionales de la Salud y el Servicio en Puerto Rico:**  
**Prof. Myrtha Díaz**  
 Profesora Emérita, Escuela de Enfermería  
**Dra. Estela Estapé**  
 Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
**Sra. Gloria Benejam – Moderadora**  
 Miembro de IHICIS
- 3:45 p.m. - 4:15 p.m.** **Discusión Plenaria**
- 4:15 p.m. - 5:30 p.m.** **Reflexión: Los escenarios de salud para el Siglo XXI**  
**Dr. Carlos Girod- Moderador**  
**Dr. Roberto Ramírez**  
**Dr. Ibrahim Pérez**  
**Dr. Norman Maldonado**  
**Dra. Sara Huertas**

**5:30 p.m. – 6:00 p.m.      Comentarios finales y clausura**

## **Resúmenes:**

### **Jíbaros y médicos a principios del siglo XX: los cuerpos anémicos en la ecuación imperial - Conferencia Magistral**

**Dr. Francisco Scarano**

La historiografía puertorriqueña ha identificado las campañas contra la uncinariasis ("anemia de los puertorriqueños") de comienzos del siglo XX como uno de los vectores claves de la hegemonía estadounidense en la Isla. Los papeles del doctor Bailey K. Ashford que reposan en la Biblioteca Conrado Asenjo del Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, confirman esa impresión y permiten detallar cómo la forja de un consenso político anticolonial, así como la misma evolución científica, política y social del sector médico de la Isla, lograron socavar la interdependencia que había existido previamente entre la población rural y los políticos liberales, particularmente su influyente sector médico. El presente trabajo confirma la exigencia que percibieron los funcionarios norteamericanos y sus aliados locales de intervenir en los cuerpos de los jíbaros para demostrar la superioridad del régimen colonial norteamericano. Se plantea el relieve que tuvo la medicina en la forja inmediata del colonialismo estadounidense en la Isla. Queda en entredicho, sin embargo, si el análisis ashfordiano del llamado "chinche de la vagancia" tal vez no fuera en extremo simplista y esquivara, en menoscabo de la salud pública de la mayoría rural, las advertencias ambientales y socioeconómicas que habían venido realizando los científicos y médicos puertorriqueños durante décadas.

### **El Legado Histórico de la Medicina Tropical en Puerto Rico: las Comisiones de Anemia, el Instituto de Medicina Tropical y la Escuela de Medicina Tropical**

**Coordinador: Raúl Mayo Santana**

Introducción: El panel fue organizado con los propósitos de promover la colaboración entre investigadores y de hacer una integración novedosa y retadora, aunque modesta por las limitaciones inherentes a la modalidad de un panel, de las contribuciones que diferentes instituciones hicieron al desarrollo de la medicina tropical en Puerto Rico en el Siglo 20.

Lucy I. Pena Carro, MA, *Las Comisiones de Anemia de Puerto Rico*

*Las Comisiones de Anemia de Puerto Rico* (1904-1908) demostraron una visión social y progresista tratando el problema de uncinariasis a través de campañas masivas de salud pública. Al mismo tiempo, probaron que era posible difundir prácticas de prevención tanto a los campesinos, como a los médicos y sus ayudantes, al gobierno, a los alcaldes, farmacéuticos, propietarios de fincas, maestros y sociedad en general. Luego de sus cuatro años de servicios contra la anemia, sumado a tres años adicionales laborando como Servicio de Dispensario contra la Anemia y Servicio de Prevención de Enfermedades Tropicales y Trasmisibles (1908-1911), trataron más de un cuarto de millón de personas. Al final, las Comisiones lograron una organización y administración que parecía estar

evolucionando hacia un sistema independiente de salud. En otras palabras, habían ocupado un espacio importante dentro de los servicios médicos y de salud pública que la población demostró necesitar en ese entonces.

Carmen M. Santos Corrada, MLS, *El Instituto de Medicina Tropical e Higiene de Puerto Rico, 1912-1926*

Durante los primeros cincuenta años del régimen estadounidense en Puerto Rico, se institucionalizó el estudio de las enfermedades tropicales en el marco de la medicina tropical. Entre las iniciativas desarrolladas con este enfoque destaca el *Instituto de Medicina Tropical e Higiene de Puerto Rico*, creado por ley en el 1912, el cual operó hasta 1926. Hubo un núcleo de médicos boricuas educados bajo la tradición europea que lucharon contra las enfermedades, hicieron investigación como también descubrimientos científicos, y contribuyeron con esta iniciativa al campo de la salud en Puerto Rico e internacionalmente.

Silvia E. Rabionet Sabater, EdD, *El Currículo en la Escuela de Medicina Tropical: Reflejo de la Disciplina de la Medicina Tropical en Puerto Rico*

La *Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico bajo los auspicios de Columbia University* (EMT) ofreció adiestramientos en Medicina Tropical del 1926 hasta el 1949. Estos adiestramientos tomaron oficialidad curricular otorgando diferentes certificaciones y grados. Esta presentación analiza qué se enseñaba, cómo se enseñaba, quiénes enseñaban y a quiénes se enseñaban. Se comparan los ofrecimientos académicos en Puerto Rico con los que se ofrecían en la época por instituciones similares. Se establecen los aspectos distintivos y las particularidades de la enseñanza de medicina tropical en Puerto Rico.

Raúl Mayo Santana, PhD, *La Producción Científica en la Escuela de Medicina Tropical*  
La revista de la *Escuela de Medicina Tropical* (EMT)--con diferentes nombres, el último: "The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine" (1925-1950)--, se utiliza como fuente primaria para iniciar una evaluación y apreciación de la producción científica en la EMT. Se describen los investigadores, sus disciplinas y sus investigaciones, con el propósito de ir construyendo una imagen del ambiente de creación científica prevaleciente en la Escuela y de su legado científico y salubrista, y de cómo estos evolucionaron históricamente.

Annette B. Ramírez de Arellano, DrPH, *La Escuela de Medicina Tropical: Apogeo y Disolución*

La creación de la Escuela de Medicina Tropical fue el resultado de una serie de alianzas frágiles que no lograron superar los cambios en su entorno. A pesar del prestigio y las contribuciones de la institución, ésta dependía de decisiones extramuros que socavaron su continuación. A partir de la década del 1940, cambios dentro y fuera de la isla resultaron en una nueva evaluación del gobierno y la misión de la Escuela. Nuevos enfoques relacionados no sólo a la salud sino también al rol del gobierno en el desarrollo de Puerto Rico debilitaron considerablemente el funcionamiento del instituto Ashfordiano de investigación y docencia, resultando en su eventual disolución.

## **El papel de las iglesias protestantes en la regionalización de la salud en Puerto Rico: 1898-1930**

**Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez**  
**Srta. Andrea S. Rodríguez Lebrón**

A raíz de la Guerra Hispanoamericana en 1898, algunas denominaciones de las iglesias protestantes en Estados Unidos, en acción concertada, demostraron interés en la isla de Puerto Rico. Esta iniciativa conllevó el que las iglesias participantes se distribuyeran el país por regiones geográficas. De esta manera, cada uno de los grupos religiosos tendría dominio sobre una zona. Entre las aportaciones que durante este período hicieron estos grupos protestantes están, la fundación de iglesias, centros de formación religiosa, periódicos y escuelas. A esto se suma la obra en asuntos médicos y sociales como: servicios de la salud como hospitales, clínicas de salud y escuelas de enfermería así como orfanatos, centros comunales, el cuidado de niños/as y centros de distribución de leche.